

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES



ÁREA DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

BECAS 2018 de

MOVILIDAD

**“CONVOCATORIA
UNIFICADA” a:**

**BRASIL, CHILE,
BOLIVIA, PARAGUAY,
URUGUAY,
COLOMBIA, MÉXICO,
PORTUGAL y ESPAÑA**

Se llama a la presentación de aspirantes para las Becas de Intercambio abiertas a **ESTUDIANTES regulares de TODAS LAS CARRERAS** de la Facultad para cursar el **2° cuatrimestre de 2018**. Los estudiantes interesados podrán postularse para cursar un cuatrimestre en la universidad de destino (ver cuadro abajo)

Universidades de Destino:

| PAIS | UNIVERSIDAD DE DESTINO | Plazas UBA | PROGRAMA |
|-----------------|--|-------------------|---------------------|
| Brasil | Universidad Estadual Paulista | 1 | Escala |
| | Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul | 1 | Escala |
| | Universidad Estadual de Campinas | 1 | Escala |
| | Universidad Federal de Minas Gerais | 2 | Escala |
| | Universidad Federal de Goias (Campus Catalao) | 1 | Escala |
| | Universidad Federal de Santa Catarina | 1 | Escala |
| | Universidad de Brasilia | 3 | Iberoamérica |
| | Universidad de San Pablo | 6 | Iberoamérica |
| Chile | Universidad de Santiago de Chile (USACH) | 2 | Escala |
| | Universidad de Playa Ancha | 1 | Escala |
| | Universidad de Chile (UCHILE) | 1 | Escala |
| Bolivia | Universidad Mayor de San Andrés | 1 | Escala |
| Paraguay | Univ. Nac. de Asunción | 1 | Escala |
| Uruguay | Univ. de la República | 2 | Escala |
| México | Univ. de Guadalajara | 1 | PILA |
| Colombia | Universidad de Ibague | 1 | PILA |

| | | | |
|-----------------|------------------------------------|----------|---------------------|
| España | Univ. Complutense de Madrid | 5 | Iberoamérica |
| | Univ. de Barcelona | 2 | Iberoamérica |
| Portugal | Universidade de Porto | 4 | Iberoamérica |

Características generales del Programa

El estudiante seleccionado podrá tomar cursos durante 1(un) cuatrimestre en la Universidad de destino.

Cada estudiante podrá postularse a 2 (dos) universidades de destino como máximo. Deben entregar una postulación con todos los documentos para cada universidad de destino.

Beneficios para los becarios

Programa ESCALA:

- Financiación de alojamiento y alimentación durante todo el período de su estadía (por la Universidad de Destino)
- La Universidad de Buenos Aires financiará el 100% del valor de los pasajes de ida y vuelta en ómnibus.

Programa Iberoamérica:

- La Beca consiste en una AYUDA ÚNICA de 3.000 EUR (tres mil euros) que los estudiantes recibirán en su equivalente en pesos argentinos, según cotización oficial del euro del Banco Santander Río, al momento en el que el dinero ingresa en la cuenta de la Universidad de Buenos Aires (dicha cotización será informada a los beneficiarios cuando el dinero ya esté ingresado en la UBA).

IMPORTANTE: el dinero será transferido a la cuenta que oportunamente deberá abrir el estudiante seleccionado. El monto será depositado en pesos argentinos.

Programa PILA:

- Financiación de alojamiento y alimentación durante todo el

- período de su estadía (por la Universidad de Destino)
- La UBA otorgará una ayuda económica de \$22.000 pesos argentinos para los estudiantes que viajen a México
 - La UBA otorgará una ayuda económica de \$17.600 pesos argentinos para los estudiantes que viajen a Colombia

A cargo de los participantes:

- El estudiante afrontará los gastos que demande obtener la visa respectiva, contratar un seguro médico de accidente, enfermedad y repatriación con cobertura para todo el periodo del intercambio y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades.
- La adquisición de moneda extranjera quedará en todos los casos bajo la responsabilidad de cada beneficiario.

Requisitos generales:

- Tener entre el 40 y el 85% de las materias de la carrera aprobadas, sin contar el CBC.
- Ser menor de 30 años
- Contar con un promedio igual o superior al Promedio histórico de la Carrera* (sin CBC)
- Tener “vacantes” materias optativas o seminarios de su carrera, para cursar en la universidad de destino
- Entregar en tiempo y forma la documentación exigida

*Promedios Históricos por Carrera:

Artes: 7.68, Antropología: 8.05, Edición: 7.3, Filosofía: 8.23,
Geografía: 7.89, Historia: 7.88, Letras: 8.07, Bibliotecología: 7.29,
Cs. de la Educación: 8.07

Documentación que deben presentar:

- Currículum vitae: detallar (si hubiere) antecedentes en investigación, docencia y extensión en la Facultad.
- Formulario de postulación completo (bajar de la web o solicitar en Of. Intercambio)

- Certificado de alumno regular
- Certificado analítico (especificar que es para el Área de Intercambio)
- Carta de motivación, donde justifique el interés en tomar cursos en la Universidad de destino. Deben entrar a la web de las universidades, estudiar la oferta de cursos, (teniendo en cuenta los que puedan ser luego reconocidos dentro del plan de la carrera como materias optativas o seminarios).
- Si tuvieran antecedentes de Investigación, Docencia o Extensión, deberán acreditar los mismos mediante carta de autoridad competente (Director UBACYT o PRI, Titular Cátedra o Depto carrera por Adscripción, Director de Programa Extensión, etc)
- Carta Compromiso (bajar de la web)

Selección de postulantes

Cabe destacar que la cantidad de plazas (becas) ofrecidas son para toda la UBA, es decir, compiten todos los estudiantes de la UBA por cada plaza ofrecida.

-Programa Escala: La Facultad podrá **pre-seleccionar a 1(un) estudiante por cada plaza ofrecida**, el cual, luego deberá competir por esa plaza con los pre-seleccionados de las demás Facultades/UBA

Programa PILA: La Facultad podrá **pre-seleccionar a 1(un) estudiante por cada plaza ofrecida**, el cual, luego deberá competir por esa plaza con los pre-seleccionados de las demás Facultades/UBA

-Programa Iberoamérica: la Facultad **sólo podrá pre-seleccionar a 1 un sólo postulante por Universidad de destino**, quien luego deberá competir por las plazas ofrecidas con el resto de los pre-seleccionados de las demás Facultades/UBA

Selección y Puntaje: la pre-selección de postulantes se hará por mérito académico. De acuerdo a lo ya establecido por el Programa se otorgará puntaje por:

-Promedio académico de la carrera en curso: se otorgará un máximo de 28 puntos

-Antecedentes: se le otorgará un máximo de 22 puntos a los estudiantes que presenten antecedentes en al menos 2 items: (docencia, investigación y extensión); y se le otorgarán 11 puntos a los estudiantes que acrediten antecedentes en al menos 1 ítem de los mencionados.

-Carta de motivación: se otorgará un máximo de 20 puntos

TOTAL PUNTAJE Facultad:

Promedio: 28/70

Antecedentes: 22/70

Carta de motivación: 20/70

Luego, en la Selección Final en la UBA, los estudiantes tendrán una "Entrevista", que será evaluada con un máximo de 30 puntos

Para ver todos los detalles de la Convocatoria, pueden consultar la Cartelera del Área de Intercambio de la Facultad, en el primer piso.

IMPORTANTE: la presente Convocatoria de Movilidad "Unificada" y la Convocatoria al Programa UBAINTE son programas diferentes. Los interesados solo podrán aplicar a uno de los dos programas.

Los aspirantes podrán presentar la documentación hasta el 9 de abril, sin excepciones, en la Oficina de Programas de Intercambio, 1er piso por escalera izquierda.
Facultad de Filosofía y Letras, Puán 480
Horario: lunes a viernes de 16 a 18.30hs.